

RETIRO, 06 JUN 2018

DECRETO EXENTO N° 2030

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. La Licitación N° 3024-119-LE18 Habilitación Espacio Deportivo Liceo Guillermo Marín Larraín, Comuna de Retiro
7. Acta de Apertura de las 5 ofertas de la Licitación 3024-119-LE18 indicando la documentación presentada por los oferentes a través del portal Mercado Público.
8. La Solicitud N°563 de Directora Liceo Guillermo Marín.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **CONSTRUCTORA DELMONTE LIMITADA** Rut N° **76.328.494-8** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

Qué, el pago será con cargo a los siguientes programas: \$10.764.033 a Movámonos por la Educación 2017 y \$8.267.961 a Mantenimiento.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Adjudíquese, Habilitación Espacio Deportivo Liceo Guillermo Marín Larraín, Comuna de Retiro a **CONSTRUCTORA DELMONTE LIMITADA** Rut N° **76.328.494-8** Por un monto de \$19.031.994 pesos iva incluido.

2.- IMPUTASE, El gasto a la Cuenta Presupuestaria 22.08.999 Otros. Por un monto total de \$19.031.994 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2018.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL